ACTA Nº 50/19.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/19 "AUDITORIA EXTERNA PARA EL IPS", ID N° 358.394.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte cuatro días del mes de junio de dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/19 "AUDITORIA EXTERNA PA EL IPS", ID N° 358.394.-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera, como representante de la Dirección Jurídica, la Sra. Sonia Agüero como representante de la Sindicatura de la Institución, el Sr. Blas Núñez como representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas se da apertura a los sobres recepcionados, de las propuestas Técnicas, de las siguientes empresas:

1. **P.C.G. AUDITORES CONSULTORES.** - Total de hojas foliadas 437 (Cuatrocientos treinta y siete).
2. **CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.** - Total de hojas foliadas 811 (Ochocientos once).
3. **GRANT THORNTON PARAGUAY S.A.** - Total de hojas foliadas 95 (Noventa y cinco).
4. **AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES.** – Total de hojas foliadas 366 (Trescientos sesenta y seis).
5. **CIME – CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR.** – Total de hojas foliadas 689 (Seiscientos ochenta y nueve).

Se deja constancia que durante este acto, se ha revisado la propuesta técnica del participante y firmado el sobre que contiene la propuesta económica para mayor seguridad, debido a que no fue abierto en este acto.

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Presentación de Propuesta debidamente Firmado	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03
P.C.G. AUDITORES CONSULTORES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GRANT THORNTON PARAGUAY S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribano
D. Sección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

ARSENIO RECALDE
Apoderado
PCG AUDITORES CONSULTORES

CYCA Contadores y Consultores As
Lic. Nimia Fleitas Ruiz
Gerente Administrativo
Recursos Humanos y Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sonia Agüero
Abogada de Secretaría
Instituto de Previsión Social

CIME

AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CIME – CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **once horas con cincuenta minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Instituto de Previsión Social

CYCA Contadores y Consultores Asoc.
Lic. Nimia Fleitas Ruiz
Gerente Administrativo
Recursos Humanos y Licitaciones

CARLOS ALONSO MEZA

Ariel Gallagher
AYCA - Auditores y Consultores

Rosi Ana Vera de Gaspar
Asesora
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Grant Thornton Paraguay S.A.

ARSENIO RECALDE
Apoderado
PCG AUDITORES CONSULTORES